

2020

INFORME INICIAL DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO “MODELO TERRITORIAL DE GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN Y DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES PARA SU ACCESO EFECTIVO AL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN -SIVJNR”.

Presentado a: ONU MUJERES

RESPONSABLE PROPUESTA:
MARIÁNGELA VILLAMIL
CANCINO
15-10-2020

Informe 1.

INFORMACIÓN GENERAL DEL OBJETO A EVALUAR

Título del proyecto a evaluar:	MODELO TERRITORIAL DE GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN Y DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES PARA SU ACCESO EFECTIVO AL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN -SIVJRNR.
Entidad mandataria:	ONU MUJERES.
Periodo de Ejecución	Febrero 2019 – Noviembre 2020.
Periodo de Evaluación	Febrero 2019 – Agosto 2020 ¹ .
País/Área Geográfica	Vista Hermosa y Villavicencio – Meta
Tipo de Evaluación:	Externa, intermedia.
Líneas de acción	Construcción de Paz. Incidencia política. Empoderamiento. Género. Mujeres. Juventud. Acuerdo de Paz.

¹ Esta fecha es la inicialmente planteada pero la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 ha hecho que algunas actividades se alarguen en el tiempo y se hayan llevado a cabo en meses posteriores. Este proceso evaluativo las tendrá en cuenta.

I. CONTEXTO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

Los Acuerdos de Paz construidos y firmados entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP han constituido un importante avance para la terminación del conflicto armado en Colombia. También han abierto una oportunidad histórica para la democratización y reconciliación del país. Las casi seis décadas de guerra en la cual el Estado, los paramilitares y las guerrillas han sido los principales actores armados, se han desarrollado en un contexto de crecientes brechas socioeconómicas y constantes violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Dentro de los múltiples efectos dejados por el conflicto a lo largo de estos años, las mujeres han experimentado un impacto diferencial y desproporcionado en contra de sus derechos, hechos victimizantes como la violencia sexual y la desaparición forzada lo evidencian. Esta doble realidad de la guerra y las inequidades sociales preexistentes reproducen patrones de violación y discriminación hacia las mujeres y niñas, construyendo barreras para avanzar en la equidad de género en las dinámicas emprendidas por el Acuerdo de Paz, como el acceso a los mecanismos para garantizar los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

La ONU por medio de sus diferentes agencias ha estado acompañando desde los inicios las negociaciones de paz y ha contribuido significativamente en la implementación de lo acordado. La Oficina del Alto Comisionado Para los Derechos Humanos y ONU Mujeres han enfocado sus esfuerzos para avanzar en una rápida implementación del componente de víctimas contenido en el Acuerdo de Paz desde el marco de los Derechos Humanos, derechos de las víctimas, las garantías de seguridad y la transversalidad del enfoque de género y los derechos de las mujeres, en particular en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR) con las instituciones que lo integran: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV); la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBDP) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Bajo estos propósitos ONU Mujeres con el apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz (PBF) y de la Iniciativa de Promoción de Género y Juventud (GYPI), adelanta desde el 2018 el proyecto: “Modelo territorial de garantías de no repetición y de empoderamiento de mujeres y jóvenes víctimas de violencia sexual y desaparición forzada para su acceso efectivo al SIVJRNR”. El proyecto se adelanta en el municipio de Vista Hermosa en el departamento del Meta, en esta zona las FARC tuvieron una importante presencia histórica y después vivió el recrudecimiento de la guerra con la entrada del paramilitarismo. Los efectos de esta historia del conflicto dejaron a Vista Hermosa como el municipio con la tasa más alta de desaparición forzada de mujeres en el país.

Mediante este proyecto implementado en asocio con Corporación SISMA Mujer, Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta - Asomudem y la Corporación Yo puedo, se pretende avanzar en la superación de las barreras existentes para que las mujeres y las jóvenes puedan acceder a sus derechos como víctimas y puedan participar e incidir en el SIVJRNR. Para alcanzar este propósito se adelanta una estrategia triple: 1) con la promoción de entornos protectores o seguros que permitan la promoción de los DDHH, incluidos los DESCAs y el acceso al SIVJRNR, 2) la facilitación para la implementación local de los mecanismos de justicia transicional, acercando entre sí a las instituciones del SIVJRNR con organizaciones de mujeres de base y 3) mediante el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales y sus redes para la acción colectiva y la participación de las víctimas en los escenarios de planificación y desarrollo locales. Para adelantar estas estrategias se combinan una serie de actividades que incluyen escuelas de formación, construcción y presentación de informes para el SIVJRNR, acciones de articulación con las tres instituciones del SIVJRNR, entre otros.

2. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN.

En este sentido el proyecto tiene dentro de su estructura la siguiente teoría de cambio:

- Si las mujeres y jóvenes víctimas del conflicto armado cuentan con las capacidades para participar sustancialmente e incorporar sus prioridades en clave de DESC y Justicia Transicional en la planeación para el desarrollo local;
- Y si las instituciones del SIVJRNR a nivel local incorporan y activan a nivel local mecanismos de protección, incluyendo la garantía de DESC, justicia y participación para facilitar el acceso efectivo de mujeres y jóvenes víctimas;
- Entonces, las barreras que impiden a mujeres y jóvenes acceder y obtener respuesta de parte de los mecanismos de justicia transicional serán superadas a través de la puesta en marcha de un modelo territorial transformador y replicable que promueva garantías de no repetición y empoderamiento;
- Porque el modelo de no repetición y empoderamiento promueve el compromiso significativo y sostenible de mujeres y jóvenes en la implementación del acuerdo de paz, y su transferencia a instituciones públicas puede usarse para garantizar la participación efectiva de las mujeres en el SIVJRNR con el acompañamiento técnico las agencias ONU involucradas.

Esta consultoría ha diseñado una Teoría del Cambio que busca explicar cómo se entiende que las actividades programadas y ejecutadas produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos (Ver Anexo I. Propuesta de Teoría del Programa).

2.1. Objetivo general de la evaluación.

Realizar una evaluación formativa², independiente y externa enfocada en el logro de los objetivos y resultados del proyecto *Modelo territorial de garantías de no repetición y de empoderamiento de mujeres y jóvenes víctimas para su acceso efectivo al SIVJRNR*, que permita a) valorar, basándose en evidencia, la pertinencia, la efectividad, la eficiencia y la sostenibilidad b) identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas, y c) realizar recomendaciones que permitan orientar las acciones futuras enmarcadas en la instalación territorial del modelo.

2.2. Objetivos específicos de la evaluación.

1. Evaluar el modelo de implementación del proyecto y la metodología desde su identificación a su implementación, y su nivel de eficiencia, identificando factores limitantes y buenas prácticas.
2. Evaluar la cadena de resultados del proyecto, la pertinencia y la eficacia en el logro de estos.
3. Evaluar el nivel de transformación de las instituciones meta y en los grupos participantes (organizaciones y movimientos de mujeres y jóvenes).
4. Identificar historias destacadas y paradigmáticas que puedan ser usadas como piezas independientes para presentar a una audiencia amplia los resultados concretos que el programa ha generado en instituciones meta y en los grupos poblacionales beneficiados.

² Tiene como finalidad la mejora de la intervención evaluada. Se concentra en identificar fortalezas y debilidades, tanto del concepto mismo de la intervención como del proceso de implementación, para proponer medidas correctivas para la mejora de la gestión.

5. Formular un documento de síntesis de recomendaciones para mejorar la estrategia de implementación y el mejoramiento de la calidad de las acciones realizadas en el marco del programa para la segunda fase de implementación.
6. Determinar los resultados de la intervención respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
7. Analizar la manera en la que el enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género se integran en la ejecución.

2.3. Evaluabilidad: condicionantes y limitaciones.

Con el fin de proponer una metodología que responda de la mejor manera posible a los objetivos previstos, en este apartado se identifican aspectos que, a priori, y por diversas cuestiones relacionadas con el objeto de la evaluación, pueden suponer condicionantes y limitaciones a la hora de abordar el proceso de evaluación que es necesario tener en cuenta.

En esta primera aproximación, y sin perjuicio de los ajustes que puedan realizarse durante la primera fase de los trabajos, los condicionantes y limitaciones se ciñen a dos tipos:

- ▶ **Vinculados al proceso de evaluación y la disponibilidad de la información:**
 - Será imprescindible contar con la colaboración y disponibilidad de los diferentes actores implicados en la evaluación, especialmente las mujeres participantes del proyecto, para que ejerzan como informantes clave y faciliten la información necesaria para desarrollar los análisis en los plazos previstos o el contacto con otros actores implicados.
 - La disponibilidad de la información (accesibilidad de la documentación, ordenación, calidad, completitud, etc.) será un elemento clave para tener en cuenta en la aplicación y alcance de algunas de las técnicas previstas.
- ▶ **Vinculados a la accesibilidad los lugares donde se desarrollará el trabajo de campo:**
 - Debido a la contingencia producto de la pandemia del COVID, el trabajo de campo se hará de manera virtual. Los imprevistos entonces estarán asociados a la accesibilidad a Internet que tengan los actores y la calidad de la señal.

3. ENFOQUES EVALUATIVOS, NIVELES DE ANÁLISIS Y MATRIZ DE EVALUACIÓN.

3.1. Criterios y niveles de análisis de la información.

El enfoque por criterios o de juicios finales sumativos busca como meta última la emisión de juicios finales sobre el programa³ con el objetivo de fundamentar la toma de decisiones. La evaluación se centrará en valorar los criterios básicos de **pertinencia, eficiencia y eficacia** establecidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) integrando el Enfoque de Género (EG) y basado en Derechos Humanos (EBDH). Igualmente se establece que la evaluación se centrará en valorar los criterios **sostenibilidad**, establecidos en los TdR.

Dado el carácter de evaluación final que tiene este proceso, esta evaluación tiene un **carácter sumativo**, es decir, pretende determinar los resultados obtenidos a partir de la implementación de sus actividades, indicando si el proyecto ha logrado dar respuesta a las necesidades que lo generaron. Dicha evaluación se hace a través de los criterios anteriormente descritos, entendidos estos así: **relevancia/pertinencia** es la medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con los requisitos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades globales y las políticas de los asociados y donantes; la **eficacia**, es la medida en que se logran o se espera lograr los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia relativa y resaltando resultados no esperados; la **eficiencia**, como la relación existente entre el trabajo desarrollado, el tiempo invertido, la inversión realizada y el resultado logrado; y por último, la **sostenibilidad** hace referencia a la existencia de condiciones generadas por el proyecto (coordinación con otros, estrategia de salida, adecuación social, técnica, financiera y cultural) para que sea posible la continuidad de los resultados a largo plazo y su replicabilidad en futuros procesos de intervención.

Igualmente, la evaluación tiene un carácter **formativo**, cuya finalidad principal será identificar los puntos fuertes y débiles en los procesos de diseño y ejecución de la intervención, y así poder extraer **recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas** eminentemente útiles. Con todo ello se espera proponer los **cambios y mejoras** de cara a la formulación de las futuras acciones.

Los niveles de análisis de la información propuestos para la evaluación son:

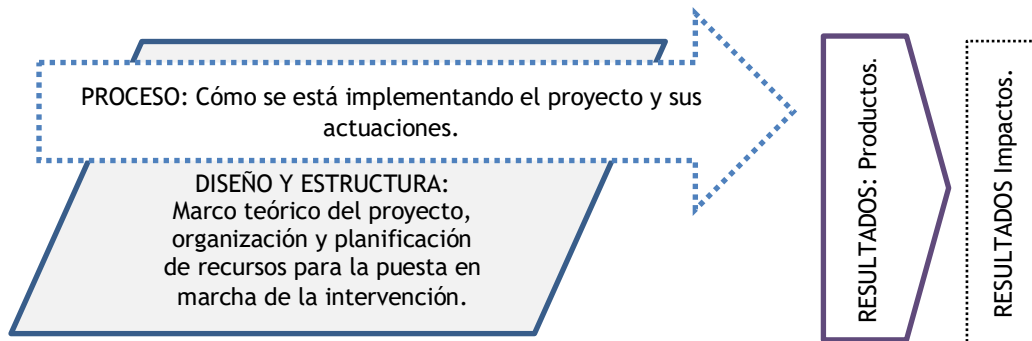
- **Nivel de diseño:** Abarcará el análisis de la formulación y planificación de la intervención, determinando las brechas entre el “deber ser” y la formulación real de la intervención. Con base en estas se podrá obtener información valiosa para el diseño más adecuado de las intervenciones futuras.
- **Nivel de ejecución:** Estudiará los procesos puestos en marcha con la intervención, cómo han funcionado en el contexto en el que se desarrolla y en el periodo que nos ocupa, con el fin de comprenderlos, validarlos y/o extraer lecciones para plantear acciones de los proyectos planteados a futuro.
- **Nivel de resultados:** Analizará el alcance y grado de consecución de los resultados de la intervención hasta la fecha de esta evaluación.

Profundizando más en el planteamiento general de la evaluación y tomando como referencia los distintos niveles de análisis, la evaluación se articulará igualmente a partir de un enfoque sistémico y

³Ligero, J. A., (2011). Dos métodos de evaluación.

comprehensivo (multidimensional) del objeto de evaluación lo que se considera especialmente adecuado para dar respuesta a las preguntas de evaluación planteadas.

Diagrama I. Enfoque sistémico: Dimensiones de una intervención.



3.2. Consideraciones generales de la matriz de evaluación.

En este escenario metodológico, las preguntas de evaluación juegan un papel central. Como manifestación de los principales intereses en el estudio y concreción de los objetivos últimos de este ejercicio, los TdR presentan un conjunto de 17 preguntas de evaluación relacionadas a los criterios de evaluación (Ver Anexo 2. Matriz de Evaluación).

De esta manera, tenemos que, a *grosso modo*:

- ▶ Las preguntas relacionadas con el criterio de **relevancia/pertinencia** cuestionarán la adecuación de los *resultados* previstos con las necesidades del *contexto*.
- ▶ Las preguntas relacionadas con la **eficacia** cuestionarán el alcance real de los *resultados* previstos.
- ▶ Las preguntas relacionadas con la **eficiencia** analizarán en qué medida los *procesos* y actividades han sido los adecuados y cómo han contribuido al logro de los *resultados*.
- ▶ Las preguntas relacionadas con la **sostenibilidad** interpelarán a la existencia de condiciones organizativas (coordinación con otros, estrategia de salida, adecuación social, técnica, financiera y cultural) que permitan afrontar los problemas a *largo plazo* y mantener los resultados.

En este sentido y acuerdo con las necesidades del ONU Mujeres y la naturaleza propia del proyecto a evaluar, esta consultoría ha diseñado una matriz de evaluación con **abordaje cualitativo**, con preguntas abiertas de tal manera que se logre una profundización y comprensión de la implementación de acuerdo a cada criterio establecido.

4. ELEMENTOS CLAVE DE LA METODOLOGÍA: ACTORES, HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS.

Las fuentes y técnicas a aplicar se decidirán en última instancia y siempre acomodándose a los indicadores y preguntas que deben de alimentar. La consultora asume el compromiso de contrastar la información obtenida, analizando para ello **varias fuentes** y aplicando una variada gama de instrumentos de recopilación y estudio de la información. La **triangulación metodológica** a través de la combinación de diferentes métodos o técnicas de recogida de información de carácter cualitativo que permitirá contrastar los datos y conclusiones obtenidas a raíz de las diversas fuentes consultadas. De acuerdo con las indicaciones expresadas en los TdR, y los objetivos y necesidades informativas determinadas para esta evaluación, la presente propuesta técnica propone un diseño metodológico no experimental y participativo que toma como ejes metodológicos centrales los siguientes:

- › La participación activa de todas las personas y grupos implicados en el proyecto *Modelo territorial de garantías de No repetición y de empoderamiento de mujeres y jóvenes para su acceso efectivo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR* no como meros informantes sino como sujetos con voz en el desarrollo de los mismos. Con ello, se impulsará la toma de conciencia de las debilidades y fortalezas del proyecto por parte de los diferentes agentes implicados, así como la convalidación de la información recogida y la apropiación de los resultados y conclusiones de la evaluación.
- › La integración de la perspectiva de género de forma transversal en todo el proceso evaluativo. En este sentido, se propone estos enfoques no aparezcan solo como una de las dimensiones a evaluar, sino que sea una perspectiva que marque desde el diseño de la evaluación hasta su ejecución y difusión.

En concreto, las técnicas propuestas para realizar la evaluación son: análisis y revisión documental de fuentes principales y secundarias de información; entrevistas semiestructuradas a informantes clave, grupos focales e historias de vida (construida a partir de entrevistas a profundidad). Con esta batería de técnicas se busca dar respuesta a cada uno de los criterios establecidos para la evaluación, así:

Tabla 1. Relación enfoque, herramientas e instrumento.

Enfoque	Herramienta	Instrumento de recolección de información/Criterio de evaluación
Cualitativo	Revisión Documental	Ficha de revisión de documentos (interno)
	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas abiertas relacionadas a la medir la adecuación de la intervención con los intereses, necesidades de los participantes y al contexto (Pertinencia) • Preguntas abiertas relacionadas con la capacidad del proyecto para transformar los recursos invertidos (Eficiencia) • Preguntas abiertas relacionados con los componentes/actividades del proyecto (Eficacia).

	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas abiertas relacionadas con la posibilidad de que las acciones del proyecto se mantengan y multipliquen (Sostenibilidad)
Grupo focal	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas abiertas relacionados con los componentes/actividades del proyecto (Eficacia). • Preguntas abiertas relacionadas con la sostenibilidad del proyecto.

4.1. Mapa de actores

El mapa de actores es uno de los ejercicios de mayor relevancia para el inicio de trabajo de campo ya que su objetivo es identificar los actores relevantes que participaran del proceso evaluativo. Los actores involucrados deben ser diversos, tanto en número como grado de implicación. La metodología propuesta dará cabida a todos ellos como informantes clave en tanto su conocimiento e involucramiento en los diferentes momentos de implementación del proyecto. A continuación, se presentan, con carácter preliminar⁴, los principales agentes clave que serán tenidos en cuenta a lo largo del proceso y que participarán de la recolección de información primaria.

Tabla 2. Actores participantes de la evaluación.

Equipo técnico implementador (nacional y local).	ONU Mujeres Colombia (CO): <ul style="list-style-type: none"> • Área de Mujeres, Paz y Seguridad • Área de Planeación, Monitoreo y Evaluación • Coordinación del proyecto. • Equipo coordinador en Vista Hermosa. Corporación Sisma Mujer Corporación Yo Puedo
Beneficiarias directas	Mujeres adultas. Mujeres Jóvenes Organizaciones sociales de base.
Otros actores y socios coadyuvantes.	Justicia Especial para la Paz (JEP) Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CVR) Unidad de búsqueda personas dadas por desaparecidas (UBPD) Consejería Presidencial para la equidad de la Mujer. Ministerio de la Salud y Protección Social. Procuraduría General de la Nación. Instancia Especial para contribuir a garantizar el enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final. Gobiernos locales y regional. Corporación Sisma Mujer; Corporación de jóvenes Yo Puedo, Asociación de Mujeres Desplazadas - ASOMUDEM-.

La relación completa del tipo de actor y número de personas que participarán en el proceso se encuestan en la tabla 4 de este documento.

⁴ La inclusión de otros actores claves vendrá de la mano de sugerencias por parte del Comité de Seguimiento de la Evaluación de ONU Mujeres después de revisar este documento de propuesta ampliada.

4.2. Técnicas de recolección de información

La consultora asume el compromiso de contrastar la información obtenida, analizando para ello varias fuentes y aplicando la triangulación metodológica a través de la combinación de diferentes métodos o técnicas de recogida de información cualitativo que permitirá contrastar los datos y conclusiones obtenidas a raíz de las diversas fuentes consultadas. De acuerdo con las indicaciones expresadas en los TdR, y los objetivos y necesidades informativas determinadas para esta evaluación, la presente propuesta técnica propone un diseño metodológico no experimental (con técnicas cualitativas) y participativo que toma como ejes metodológicos la participación activa de todas las personas y grupos implicados el proyecto *Modelo territorial de garantías de No repetición y de empoderamiento de mujeres y jóvenes para su acceso efectivo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR* no como meros informantes sino como sujetos con voz en el desarrollo del mismo. Así, se impulsará la toma de conciencia de las debilidades y fortalezas del proyecto por parte de los diferentes agentes implicados, así como la convalidación de la información recogida y la apropiación de los resultados y conclusiones de la evaluación.

4.2.1. Revisión documental

Parte fundamental de la metodología prevista recae en la revisión sistematizada y detallada de la documentación clave que se ha generado durante la fase de diseño y ejecución de la intervención. Durante la primera fase se analizará el conjunto de documentos del proyecto con el fin de definir el marco de evaluación, con una aproximación más precisa al objeto de evaluación y la concreción del diseño metodológico.

Entre los documentos revisados hasta el momento están:

- Propuesta inicial.
- Presupuesto.
- Informes de avance.
- Marco lógico.
- Informes socios implementadores (Corporación Yo puedo y Corporación SISMA Mujer)

Se espera a lo largo del proceso evaluativo se logren revisar más documentación de acuerdo a las necesidades de la consultora.

4.2.2. Entrevistas y grupos focales

Las entrevistas en profundidad individuales y los grupos focales serán un instrumento clave para recopilar información que alimente la matriz de evaluación. Ambas son técnicas poderosas para hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes y así generar profundidad y contexto.

Por la dinámica misma del desarrollo del proyecto se sugiere que el grupo de mujeres sea gestionado por ONU Mujeres junto con SISMA MUJER en el que participaran al menos 6 mujeres beneficiarias

directas del proyecto. El grupo focal de jóvenes se sugiere que sea gestionado por Yo Puedo y participarán al menos 6 jóvenes beneficiarias del proyecto.

Las entrevistas y grupos focales se realizarán a los actores identificados en la Tabla 2. Actores participantes de la evaluación. Tanto las entrevistas como los grupos focales se apoyarán en un guion que incluirá los temas y las cuestiones a plantear a cada grupo de informantes y serán realizadas directamente por la consultora. La duración aproximada de cada entrevista y grupo focal será entre 45 y 60 minutos (Ver Anexo 4. Instrumentos cualitativos).

4.2.3. Historias de vida

Este método consiste en la reconstrucción de los procesos vividos por personas que han hecho parte del proyecto y la vinculación subjetiva que establecen con su situación actual de cara a poder ilustrar con ejemplos concretos los cambios previstos y generados por su participación en el proyecto.

Se seleccionará dos casos específicos de transformación de vida a través de la intervención. Se propone recoger la historia de vida de una mujer adulta y una joven que hayan participado activamente en una o varias actividades del proyecto y den cuenta del desarrollo, el impacto a nivel comunitario y a nivel personal del mismo. La recolección de la información de estas historias se hará a través de una entrevista a profundidad con cada una de las mujeres seleccionadas (Ver Anexo 4. Instrumentos cualitativos).

En este sentido, los actores clave y el número de la muestra calculado sería:

Tabla 3. Relación actor técnica muestra.

ACTOR	TÉCNICA	NÚMERO	TOTAL
Equipo técnico implementador (nacional/local)	Entrevista	Por lo menos 1 personas del Área de Mujeres, Paz y Seguridad, Área de Planeación, Monitoreo y Evaluación, del equipo de terrero/local de ONU Mujeres.	3
Organizaciones socias – Co-partes	Entrevista	Por lo menos 1 persona coordinadora o encargada de la implementación en el marco del proyecto de SISMA Mujer.	1
	Entrevista	Por lo menos 1 persona coordinadora o encargada de la implementación en el marco del proyecto de Yo Puedo.	1
Beneficiarias directas		Por lo menos 1 participante (joven) y una participante (mujer) de cada una de las actividades de: i. fortalecimiento de capacidades, ii. Capacitaciones, iii. Presentación de propuestas, iv. Elaboración de documentos.	8
	Grupo focal	Por lo menos 6 mujeres beneficiarias del proyecto.	6

ACTOR	TÉCNICA	NÚMERO	TOTAL
	Grupo focal	Por lo menos 6 jóvenes beneficiarias del proyecto.	6
	Entrevista (Historia de vida)	Una mujer adulta que hayan participado activamente en una o varias actividades del proyecto	1
	Entrevista (Historia de vida)	Una mujer joven que hayan participado activamente en una o varias actividades del proyecto.	1
Otros actores	Entrevista	Hasta 6 personas (3 nivel local, 3 nivel nacional) de las instituciones, instancias y organizaciones socias o coadyuvantes.	4
	Entrevista	Por lo menos 1 persona de cada una de las instituciones del SIVJRNR involucrada en la implementación del proyecto.	3

Nota: La aplicación de las herramientas se adaptará para facilitar la participación de personas con capacidades diversas, así como grupos etarios diferentes.

Dada la emergencia sanitaria derivada de la pandemia, la totalidad de la recolección de información se llevará a cabo de forma remota bajo las siguientes condiciones:

- › Con el fin de identificar con mayor detalle los agentes a participar en la evaluación, esta consultoría ha diseñado un listado en el que en conjunto con ONU Mujeres se especificará quienes son las personas elegidas. Dicho listado incluye nombre completo, tipo de actor, institución u organización a la que pertenece y datos de contacto (Ver Anexo 3. Identificación actores).
- › La coordinación de las citas para la realización de entrevistas y grupos focales se hará con apoyo del área administrativa de la oficina del proyecto en Vista Hermosa.
- › Las entrevistas y grupos focales se podrán llevar a cabo a través de la plataforma que la persona a entrevistar escoja para facilitar su uso. Estas plataformas incluyen el uso de teléfono y WhatsApp.
- › Para las personas que no tengan servicio de internet, la consultoría prevé un rublo para la compra de planes de datos para lograr comunicación. Esta gestión también será apoyada por el área administrativa de la oficina del proyecto de Vista Hermosa.

5. EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE DERECHOS.

Para la valoración de los resultados de la intervención respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la incorporación del enfoque de derechos humanos en su ejecución, esta consultoría propone el diseño participativo de indicadores o modelo *bottom up*⁵ que serán posteriormente evaluados cualitativamente a través de las entrevistas a las beneficiarias del proyecto que participen en el proceso evaluativo.

⁵ Esta metodología es tomada y adaptada de Every Day Peace Indicators: <https://everydaypeaceindicators.org/>

El enfoque de construcción participativa de indicadores utiliza un enfoque inductivo para la generación de indicadores cualitativos al pedir a los mismos receptores de la intervención que identifiquen sus propias medidas de empoderamiento, igualdad de género y enfoque de derechos. Este abordaje se basa en la premisa de que las mismas personas participantes son quienes están en mejores condiciones de identificar los cambios en sus propias circunstancias, en lugar de depender de "expertos" que identifique los indicadores de sus propias transformaciones.

En este orden de ideas dicha construcción tendría la siguiente metodología:

1. Los grupos focales que se desarrollarán como parte de la recolección de información tendrán un espacio dedicado a este fin (al final de la sesión). A través de preguntas pertinentes, se invitan a las participantes a identificar situaciones cotidianas, lugares y hechos que indiquen o muestren la forma en que el proyecto ha generado un impacto positivo en sus procesos personales de empoderamiento y participación política. Esto significa que los grupos focales serán la primera actividad de recolección de información que se llevará a cabo.
2. Hay diferentes formas de formular las preguntas que guían los debates sobre los indicadores. La manera más abierta genera una discusión general sobre las señales de autonomía, actitud en espacios de participación, reconocimiento de su rol como ciudadanas, reconocimiento de la exigibilidad de derechos como víctimas, etc. Por ejemplo, se hacen preguntas del tipo “¿qué les ha hecho sentir que están más empoderadas?”. Normalmente se reciben respuestas como “porque ya no me da pena hablar sobre mis derechos en público”, “porque ya no me da miedo ir a la una institución y reclamar mis derechos”, “porque ahora paso menos tiempo en casa y más en reuniones de la organización”. O, “¿Qué es lo que más valoran del trato que recibieron por parte del proyecto?” y las respuestas pueden ser “que me valoraron como persona”, “que me enseñaron cosas para que yo misma defienda mis derechos”, “que siempre respetaron mi opinión”.
3. Una vez recolectada la información a través de los grupos focales, la consultora construye los indicadores a partir de las respuestas y reflexiones. Esta construcción es única y exclusivamente basada en lo que las participantes han reconocido como indicadores de empoderamiento y enfoque de derechos, respetando su lenguaje y expresiones, pero cumpliendo con la lógica y características propias de un indicador.
4. Estos indicadores serán medidos cualitativamente a través de las entrevistas a las participes del proyecto, tanto a las generales como a las correspondientes a la construcción de las historias de vida. Se mencionarán los indicadores y se preguntará las opiniones y experiencias de las participantes en la entrevista a partir de ese punto de referencia.
5. El análisis de la medición de estos indicadores respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de la intervención y la manera en la que el enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género se integran en la ejecución será presentado en el informe final.

6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA.

6.1. Plan de trabajo.

FASE I.	Planificación.	TIEMPO	I semana⁶ (5 de octubre – 15 de octubre)
DESCRIPCIÓN	Esta fase tendrá como objetivo la definición de los aspectos contractuales y compromisos, además de realizar los ajustes necesarios para conciliar esta propuesta original a las necesidades de ONU Mujeres principalmente en aspectos como la elaboración de la matriz de evaluación, del cronograma de trabajo o del proceso de devolución de resultados. En esta Fase está incluida el Taller de Inicio con el equipo técnico de ONU Mujeres. Esta fase se llevó a cabo con el Comité de Seguimiento de la Evaluación (CSE) ⁷ .	PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato firmado. ✓ Actas de reuniones y talleres iniciales.
FASE II.	Trabajo de gabinete.	TIEMPO	I semana (5 de octubre – 15 de octubre)
DESCRIPCIÓN	Esta fase tiene como fin conocer más de la organización y el proyecto a través de una revisión documental inicial . En base a la información obtenida diseñó un mapa de informantes con el listado de los principales agentes y actores que han participado en la intervención. Finalmente se ajustó el cronograma y matriz de evaluación. El CSE que realizará aportes y ajustes si lo estiman oportuno y deberán dar su aprobación.	PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta metodológica ampliada (Producto 1) que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción intervención. • Matriz de evaluación. • Instrumentos de recolección de información. • Mapa de actores y listado de informantes clave. • Cronograma detallado. • Diseño de indicadores de medición de perspectiva de género.
FASE III.	Trabajo de campo.	TIEMPO	3 semanas (15 de octubre – 5 de noviembre).
DESCRIPCIÓN	Durante esta etapa se recolectará la información primaria. Una vez recolectada, se avanzará en la elaboración del informe final. Se harán dos entregas de este documento.	PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de trabajo de campo (Producto 2). Este será un informe netamente descriptivo del trabajo realizado (número de personas consultadas y su caracterización) nombrando dificultades y otras observaciones pertinentes (9 de noviembre).

⁶ Fase I y Fase II. se llevaron a cabo paralelamente.

⁷ Se propone crea un Comité de Seguimiento de la Evaluación quién fungirá como punto focal de comunicación y seguimiento del proceso evaluativo con la consultora a cargo.

FASE VI.	Fase de Análisis de datos, y elaboración y presentación del Informe.	TIEMPO	3 semanas (5 de noviembre – 27 de noviembre)
DESCRIPCIÓN	Tras la recolección de información de forma remota se procederá al análisis en profundidad de la información obtenida. Este trabajo puede plantear la necesidad de recabar documentación complementaria que se añadiría al listado documental, así como de completar datos retomando el contacto con los informantes clave. Se hará una entrega preliminar para revisión y aprobación por parte del CSE esperando retroalimentación para que la consultora haga los ajustes necesarios y haga entrega del documento en su versión final. El informe final estará redactado en español y se entregará copia en papel y en formato digital con los distintos anexos.	PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe final de evaluación preliminar (23 de noviembre). ✓ Informe final de evaluación versión final (Producto 3) (27 de noviembre).
FASE V.	Devolución de resultados y gestión de Aprendizajes.	TIEMPO	1 semanas.
DESCRIPCIÓN	En esta fase se elaborarán 1 webinario final con los principales resultados de la evaluación, resaltando aprendizajes y recomendaciones. Se coordinarán reuniones virtuales para la presentación de dichos webinarios e igualmente quedarán en un canal vía web para su consulta.	PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 webinario con resultados de la evaluación (Producto 4) (30 de noviembre).

6.7. Cronograma.

FASES / Actividades	Semanas	Octubre				Noviembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
Fase I. Planificación										
Firma contrato.										
Reuniones preliminares.										
Fase II. Trabajo de gabinete.										
Revisión documental.										
Elaboración de la propuesta de metodología ampliada.										
Entrega producto 1.										
Fase III. Trabajo de campo.										
Reunión inicial y coordinación del trabajo de campo.										
Realización de grupos focales										
Realización de entrevistas a todos los actores.										
Elaboración del informe de trabajo de campo.										
Entrega producto 2.										
Fase IV. Fase de Análisis de datos, y elaboración y presentación del Informe.										
Análisis de información.										
Elaboración de borrador del informe										
Retroalimentación por parte del CSE.										
Elaboración de informe final										
Entrega producto 3.										
Fase V. Fase de Análisis de datos, y elaboración y presentación del Informe.										
Elaboración webinario										
Entrega (presentación) producto 4.										
			Duración fase					Duración actividad		